

de condiciones para la enajenación y edificación de diversos terrenos de propiedad municipal, se convoca subasta, y simultáneamente se expone al público el expediente a efectos de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo. La subasta se ajustará a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: El precio de venta de los terrenos se fijará al alza de las siguientes cantidades, debiéndose añadir al precio ofrecido el IVA correspondiente, que se calculará sobre el importe de la cantidad que ofrezca el licitador:

1. Parcela SG-3 del S-2 «Parque», de 20.000 m<sup>2</sup>: 500.000.000 de pesetas (3.005.060,52 euros).

2. Manzana AC-2 del S-2 «Parque», de 3.604 m<sup>2</sup> (según Registro 3.424 m<sup>2</sup>): 113.000.000 de pesetas (679.143,68 euros).

3. Manzana G del PERI S-3 «Huerta de Sola», de 3.946,90 m<sup>2</sup> (según Registro 4.875,95 m<sup>2</sup>): 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros).

4. Manzana C de la AP-43 «Cantaalgallo», de 1.787 m<sup>2</sup> (según Registro 1.788 m<sup>2</sup>): 90.000.000 de pesetas (540.910,89 euros).

5. Manzana entre las calles Granada, Orippe y Almendros, de 3.018 m<sup>2</sup>: 150.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

6. Manzanas M-8 y V-12 del P.P. S-12 «Vistazul», de 1.994,64 m<sup>2</sup>: 80.000.000 de pesetas (480.809,68 euros).

7. Manzana de la AO-26 (C.P. San Fernando/Garci Pérez de Vargas), de 1.732 m<sup>2</sup>: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

8. Parcela C-1 de la AP-39 «antigua Discoteca 2001», de 840 m<sup>2</sup>: 35.000.000 de pesetas (210.354,24 euros).

9. Parcela B de la AP-39 «antigua Discoteca 2001», de 1.065 m<sup>2</sup>: 24.000.000 de pesetas (144.242,91 euros).

10. Manzana F de la AP-38 «Jardines de La Motilla», de 773 m<sup>2</sup>: 54.000.000 de pesetas (324.546,54 euros).

11. Manzana C de la AP-38 «Jardines de La Motilla», de 2.290 m<sup>2</sup>: 133.000.000 de pesetas (799.346,10 euros).

12. Parcelas en la AP-40 «Almacén de Antoñete», con las siguientes superficies y precios de salida: Parcela A de 422 m<sup>2</sup>: 18.000.000 de pesetas (108.182,18 euros); parcela D-2 de 436 m<sup>2</sup>: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros) y parcela F de 1.146 m<sup>2</sup>: 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros), totalizando la cantidad de 88.000.000 de pesetas.

13. Antiguo Matadero Municipal en la calle Quevedo, de 892,40 m<sup>2</sup>: 36.000.000 de pesetas (216.364,36 euros).

14. Antigua Casa de Socorro, en la Avenida Cristóbal Colón, núm. 10, de 108 m<sup>2</sup> (según Registro 105 m<sup>2</sup>): 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

15. Parcela M-1 del P.P. SQ-1 (Quinto), de 3.087,66 m<sup>2</sup>: 125.000.000 de pesetas (751.265,13 euros).

16. Parcela C-2 del P.P. SQ-1 (Quinto), de 459,95 m<sup>2</sup>: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

17. Manzana M-5 del P.P. «Las Ganchozas 3.ª fase», de 1.448 m<sup>2</sup>: 42.000.000 de pesetas (252.425,08 euros).

18. Parcela AO-2 «Ciudad Blanca», de 17.055 m<sup>2</sup>: 215.000.000 de pesetas (1.292.176,02 euros).

19. Parcela del PERI «Los Alamos de Fuente del Rey», de 2.947,60 m<sup>2</sup>: 65.000.000 de pesetas (390.657,87 euros).

20. Manzana A del Sector 7 «Industrial Autovía», de 3.350,36 m<sup>2</sup>, a segregarse de parcela de 6.311 m<sup>2</sup> donde se encuentra instalada la Escuela de Empresas: 67.600.000 pesetas (406.284,18 euros).

21. Parcela LP-1 del Sector-8 «Las Portadas», de 3.675,65 m<sup>2</sup>: 84.000.000 de pesetas (504.850,17 euros).

22. Parcela M del Sector-8 «Las Portadas», de 7.307,72 m<sup>2</sup>: 123.000.000 de pesetas (739.244,89 euros).

23. Solar en la calle Salamanca, núm. 23, de 299 m<sup>2</sup> (según Registro 300 m<sup>2</sup>): 15.000.000 de pesetas (90.151,81 euros).

El destino preciso de los terrenos edificables en altura es la construcción de viviendas protegidas; en los demás casos, la edificabilidad y destino serán los previstos en la correspondiente ficha urbanística.

Duración del contrato: El plazo para la iniciación de las obras será, como máximo, el de 24 meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y se encuentre debidamente desarrollado el planeamiento habilitante.

Examen del expediente: El expediente, los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación de cada parcela a la que se opte y definitiva del 4% del precio de enajenación de cada parcela adjudicada. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOP, BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación Administrativa; Núm. 2: Proposición Económica, ajustada al modelo, y núm. 3: Documentación Técnica y Especificación de la Oferta que se formula. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle núm. ...., en su propio nombre (o en representación de ....., con domicilio en ....., Tfno. ...., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca subasta para adjudicar la enajenación de parcelas de propiedad municipal para su posterior construcción, y declarando conocer suficientemente el expediente y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados, adjunta la documentación establecida y manifiesta lo siguiente:

1. Que ofrece por la adquisición de la parcela ..... la cantidad de ..... pesetas.

2. Que se compromete a efectuar las construcciones correspondientes en el plazo de ..... meses, computado dicho plazo en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 30 de julio de 2001.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo. (PP. 1827/2001).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 25 de mayo de 2001, aprobó la con-

vocatoria de subasta pública para la enajenación de la nave municipal tipo B-7 (núm. 11) del bloque 2 del Polígono Industrial Store.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

2. Expediente: 34/01 PAT.

3. Objeto: Enajenación de la nave municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, tipo B-7 (núm. 11) del bloque 2 del Polígono Industrial Store.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta pública.

5. Tipo de licitación: Veintiún millones trescientas cincuenta y cuatro mil ochenta y siete pesetas (21.354.087 ptas.) más IVA, ciento veintiocho mil trescientos cuarenta euros y sesenta y cinco céntimos (128.340,65 euros), más IVA.

6. Garantía provisional: Cuatrocientas veintisiete mil ochenta y dos pesetas (427.082 ptas.), dos mil quinientos sesenta y seis euros y ochenta y un céntimos (2.566,81 euros).

7. Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Fax: 95/448.02.95.

Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el último día fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9,00 a 13,30 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de plicas señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar:

1. Sobre núm. 1: «Documentación administrativa».

2. Sobre núm. 2: «Proposición económica».

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de la proposición: La proposición deberá ser presentada en castellano.

e) Variantes: No se admiten variantes alternativas.

9. Apertura de ofertas (Sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 8.c) 1, 2 y 3 anteriores.

b) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que circunstancias concretas requieran la celebración de la apertura en fecha distinta, en cuyo caso se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, en la entidad, domicilio y localidad señalados en los apartados 8.c) 1, 2 y 3 anteriores.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

*ANUNCIO de adjudicación de subasta pública (Expte. 121/01).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Sevilla.

b) Servicio de Patrimonio.

c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

d) Expte. 121/01.

2. Objeto.

a) Contrato de obra.

b) Obra de reforma en oficinas del Servicio de Gestión de Ingresos.

c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 66, de 9 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 19.755.322 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Comisión de Gobierno de 3 de julio de 2001.

b) Contratista: Kúspide 2000, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.950.067 ptas.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Secretario General.

*ANUNCIO de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Estadística.

c) Expediente núm. 24/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Informe Socioeconómico-Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2000.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 50 de fecha 3 de mayo de 2001.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: 16.000.000 de ptas., IVA incluido (dieciséis millones de pesetas (96.161,37 euros)).